

**FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP**
CODIGO: S-002
Versión: 2.01
Fecha:
05/01/2018

Dependencia:

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Fecha:

9/8/2025

ACTO ADMINISTRATIVO**DATOS DEL CONTRATO**

Valor Contrato:	\$54,000,000.00	Valor a Pagar:	\$9,000,000.00
Número:	1163	Fec. Suscripción:	Abr 10 2025
N° CDP:	417	Fecha:	Abr 7 2025
N° RP:	2320	Fecha:	Abr 10 2025
Rubro Presupuestal:	Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Produccion		Período a pagar:
Requiere Informe:	SI	Entregó Informe:	SI
Suspensión No.:		En tiempo:	
Prorroga No.:		En tiempo:	

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestación de Servicios Profesionales Especializados para el desarrollo de las actividades propias de las funciones de la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA de la Gobernación de Bolívar.

FORMA DE PAGO:

El valor total estimado del contrato es la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$54.000.000) M/CTE; los cuales serán cancelados por EL DEPARTAMENTO, en calidad de honorarios y será el único emolumento por los servicios prestados; EL DEPARTAMENTO realizará el pago del valor del contrato en cuotas parciales mensuales de NUEVE MILLONES DE PESOS (\$9.000.000) M/CTE, que se tramitarán mes vencido contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

El contratista deberá presentar: informe de actividades, recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y acreditar el cumplimiento de las obligaciones según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 sobre el pago de las obligaciones de seguridad social Integral (Salud, Pensión y ARL), además de ello el cargue de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y la aprobación de la misma por parte del supervisor.

PARÁGRAFO: El contratista podrá recibir recursos por concepto de gastos de viaje y tiquetes aéreos, para que se traslade fuera de la ciudad en cumplimiento de actividades específicas relacionadas con el objeto contractual y debidamente autorizadas, previa solicitud del supervisor del contrato. Para efectos del reconocimiento y pago de los tiquetes aéreos y gastos de viaje, se tomará el valor mensual del contrato como base de liquidación de los mismos, de acuerdo con la escala vigente aplicable a la Gobernación de Bolívar y factura (cuando aplique).

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	JHON JAIRO ZULUAGA							
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula	<input checked="" type="checkbox"/>	Nit.		Número:	11810887	
Dirección:	0							
Número de Teléfono:	0	FAX:		CEL:		0		
Clase y número de cuenta:	Corriente:		Ahorros:	<input checked="" type="checkbox"/>	Número:	488436078106	Banco:	Davivienda

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Marque con "X"	Persona Natural:	<input checked="" type="checkbox"/>	Persona Jurídica:	<input type="checkbox"/>	Regimen:	NO RESPONSABLE DE IVA
	Gran Contribuyente:	<input type="checkbox"/>	Autoretenedor:	<input type="checkbox"/>		
	He verificado de esta información frente al RUT:				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
					NO:	<input type="checkbox"/>

INFORME DEL SUPERVISOR**AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD**

El contratista presentó el informe correspondiente:	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>	# de folios:		
El informe cumple con lo estipulado en el contrato:	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	Se remitió al Grupo de contratación o Talento Humano:	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	Fecha:	Ago 9 2025

Observaciones del interventor a las actividades ejecutadas: NINGUNA

APORTES SEGURIDAD SOCIAL

Persona Natural:		Aportes a Salud		Aportes a Pensión	
Valor pagado	\$400,000.00	Periodo	JULIO	Valor pagado	\$512,000.00
Comprobante de pago Número:			9488727438	Comprobante de pago Número:	9488727438
Fecha de pago:			Jul 31 2025	Fecha de pago:	Jul 31 2025
Aportes a ARL		NOTA:			
Valor pagado	\$78,000.00	Periodo	JULIO	N/A	
Comprobante de pago Número:			9488727438		
Fecha de pago:			Jul 31 2025		

SOLICITUD DE PAGO

Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de la seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejados con los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.

APLICACION RETENCION

Manifiesto y declaro bajo gravedad de juramento que: Para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales bajo ciertas circunstancias, "Que NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un término superior a 90 días continuos o discontinuos".

Anexos: Copia de aporte de pensión Copia de aporte de salud Cuenta de Cobro

FIRMA CONTRATISTA: DE394E7A-7E01-4B39-AF8C-EA62273174A9



NOMBRE CONTRATISTA: JHON JAIRO ZULUAGA

C.C.: 11810887

FIRMA SUPERVISOR: 3AD4D74-21E8-4C54-BD3E-0D0A58904A84

NOMBRE SUPERVISOR: LAURA MELISSA VITOLA CUADRO

CARGO: SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, Jul 9 2025

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Jun 10 2025 - Jul 9 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: JHON JAIRO ZULUAGA

Identificación: 11810887

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	Número:	1163	Fec. Suscripción:	Abr 10 2025	Fecha de iniciación:	Abr 10 2025
	Duración:	Meses: 6	Días: 0	Fecha de terminación:	Oct 9 2025	

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales Especializados para el desarrollo de las actividades propias de las funciones de la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA de la Gobernación de Bolívar.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Brindar asesoría profesional especializado en la proyección de estudios y documentos previos, pliego de condiciones y minutas de contratos de los procesos que sean adelantados por la Secretaria de Infraestructura.

Durante el mes de junio de 2025 se prestó apoyo técnico en la estructuración de estudios ambientales requeridos para los procesos precontractuales del Plan Vial Departamental, mediante:

- Elaboración de 14 informes técnicos individuales por tramo vial del municipio de El Peñón.
 - Redacción del informe consolidado de criterios ambientales por tramo.
 - Construcción de informe gráfico de incidencia ambiental.
 - Desarrollo de una tabla comparativa por municipio, útil para priorización de estudios.
 - Estos insumos fortalecen la formulación de documentos previos y pliegos técnicos de contratación.
- ¿Continuamos con la segunda obligación? Puedes indicarla cuando estés listo.

2. Liderar la revisión técnica de los proyectos que sean presentados en la Secretaria de Infraestructura.

Durante el mes se lideró la revisión técnica del componente ambiental de los tramos viales del municipio de El Peñón, evaluando la presencia de los cinco criterios establecidos en la metodología del Plan Vial Departamental.

Se verificaron condiciones de riesgo y sensibilidad ambiental en 14 tramos,

3. Brindar asesoría profesional especializado en la formulación, elaboración y seguimiento de Proyectos adelantados por la Secretaria de Infraestructura.

Durante el mes se apoyó la formulación y seguimiento del componente ambiental del Plan Vial Departamental, mediante:

- Revisión integral de criterios ambientales en tramos del municipio de El Peñón.
- Elaboración de productos técnicos (informes individuales, consolidados y gráficos) que permiten orientar la toma de decisiones para estructurar proyectos viales ambientalmente viables.
- Aporte a la interpretación comparativa por municipios para identificar prioridades de intervención.

Estos insumos permiten orientar técnicamente las fases de estructuración y seguimiento de proyectos ante la autoridad ambiental y entidades financiadoras.

4. Proyectar las actas de los Consejos, Comités, Comisiones y demás escenarios en los que la Secretaria de Infraestructura tenga participación.

durante este periodo no se realizo esta actividad

5. Brindar asesoría profesional especializada en la ejecución de actividades de seguimiento a los Contratos que le designe la Secretaria de Infraestructura.

5. Brindar asesoría profesional especializada en la ejecución de actividades de seguimiento a los Contratos que le designe la Secretaria de Infraestructura.



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, Jul 9 2025

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Jun 10 2025 - Jul 9 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: JHON JAIRO ZULUAGA

Identificación: 11810887

6. Brindar sus conocimientos profesionales especializados en gerencia y control de la construcción a la Secretaria de Infraestructura en todos los proyectos que sea requerido y en la recolección y entrega de información solicitada por el supervisor del contrato.

Durante el mes se prestó apoyo en la recolección, sistematización y entrega de información ambiental clave del Plan Vial Departamental, específicamente para los tramos del municipio de El Peñón.

Los insumos entregados (informes técnicos, gráficos comparativos y tabla de criterios por municipio) fortalecen la gestión del componente ambiental del PVD y dan cumplimiento a los requerimientos realizados por el supervisor del contrato.

7. Brindar apoyo profesional especializado a la Secretaria de Infraestructura en la formulación, desarrollo y ejecución de los planes, programas y proyectos que sean de competencia de esta Secretaria.

Durante el mes de junio se brindó apoyo técnico especializado en el desarrollo del componente ambiental del Plan Vial Departamental, mediante la formulación de informes técnicos por tramo, análisis gráfico y consolidación de criterios ambientales por municipio.

Estos insumos fortalecen la ejecución del programa de actualización vial, permitiendo la identificación de riesgos ambientales y priorización de acciones en el marco de la gestión departamental de infraestructura.

8. Responder por los documentos que sean confiados para su manejo por la Secretaria de Infraestructura.

Durante el periodo se garantizó la custodia, confidencialidad y correcto manejo de los documentos técnicos entregados por la Secretaría, asegurando su adecuada sistematización, respaldo y uso exclusivo para los fines establecidos en el marco del Plan Vial Departamental.

9. Realizar los presupuestos económicos solicitados por la Secretaria de Infraestructura en la formulación o estructuración de los procesos contractuales.

durante este periodo no se ejecuto esta actividad

10. Brindar apoyo profesional especializado y dar contestación a las diferentes peticiones presentadas por particulares y órganos de control relacionadas con asuntos de la Secretaria de Infraestructura.

no se han ejecutado durante este periodo

11. Realizar evaluaciones técnicas a los proyectos que le sean encomendados.

Durante el mes de junio se realizaron evaluaciones técnicas detalladas del componente ambiental de 14 tramos viales del municipio de El Peñón, verificando la presencia de los cinco criterios establecidos en la metodología del Plan Vial Departamental. Estas evaluaciones permitieron formular recomendaciones específicas y orientaciones para su incorporación en la matriz ambiental.

12. Las demás inherentes al objeto del contrato.

Además de las actividades mencionadas, se apoyó al equipo de la Secretaría en la interpretación de datos ambientales, elaboración de productos de análisis comparativo y respuesta técnica a requerimientos institucionales, contribuyendo al cumplimiento integral de los objetivos del contrato

Final de las obligaciones contractuales.

Final de las actividades ejecutadas.

B1C4F4D9-1BFE-40F9-8B3E-DD6CC1DA7E2E

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JHON JAIRO ZULUAGA

C. C. : 11810887



Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
110e3f6015ceff02f98ddc20fda8b780a2fc835ceacd66ce82af53611eb6f525bae8514cb053389f4fc5c5ca37d13c88
Número de Factura: FEZP-231
Fecha de Emisión: 11/08/2025
Fecha de Vencimiento: 11/08/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Débito Ahorro
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ZULUAGA PARDO JOHN JAIRO
Nombre Comercial: ZULUAGA PARDO JOHN JAIRO
Nit del Emisor: 11810887
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: O-15
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4111
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 7 89 10 AP 601
Teléfono / Móvil: 3004089022
Correo: jhojazupa09@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890480059
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Bolívar
Municipio / Ciudad: Cartagena De Indias
Dirección: Km 3, Sector, Turbaco, Hacienda Bajo Miranda, Bolívar
Teléfono / Móvil: (605) 6517444
Correo: facturacionelectronica@bolivar.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	81101513	PAGO No 4, SEGUN LO ESTIPULADO EN LA FORMA DE PAGO DEL CONTRATO DF-1163-2025	NIU	1,00	\$ 7.563.025,21	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.436.974,79	19.00			\$ 7.563.025,21

Notas Finales

CON LA GENERACION DE ESTA FACTURA, ME SOMETO A LOS DESCUENTOS ,AUTORIZADOS POR LEY
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
 11/08/2025 08:34:25
Documento validado por la DIAN:
 11/08/2025 08:34:26
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
 800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
 Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0
Subtotal	7563025.21
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	7563025.21
IVA	1436974.79
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	1436974.79
Total neto factura (=)	9000000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 9000000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	
Subtotal	7.563.025,21
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	7.563.025,21
IVA	1.436.974,79
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	1.436.974,79
Total neto factura (=)	9.000.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 9.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764075492649 Rango desde: 201 Rango hasta: 300 Vigencia: 2026-07-22

Resumen Consolidado del Análisis de Matrices PVM

Este documento presenta el resumen consolidado del análisis técnico de las matrices del Plan Vial Municipal (PVM) de los municipios de Arjona, Turbana, Santa Catalina, San Estanislao, San Cristóbal, Mahates, Clemencia, Cartagena, Calamar y Arroyo Hondo. Se detallan los porcentajes de avance por hoja, hallazgos principales y recomendaciones comunes para el fortalecimiento de la información.

Tabla comparativa de avance por municipio y hoja

Municipio	General	Red Vial	Técnicos	Población Beneficiaria	Centros Sociales	Criterios Ambientales	Económico	Productividad
Arjona	21.43	29.53	24.29	15.18	27.82	63.49	26.07	22.46
Turbana	15.28	26.53	33.23	15.75	31.15	65.58	31.89	26.2
Santa Catalina	15.34	28.85	25.74	15.16	25.47	65.39	28.23	21.42
San Estanislao	16.28	26.18	24.59	15.02	20.45	63.42	25.09	22.19
San Cristóbal	16.61	24.06	26.46	18.37	25.93	65.2	28.11	25.81
Mahates	16.28	30.78	26.25	15.06	26.45	65.2	28.11	26.02
Clemencia	21.43	22.15	24.77	16.27	26.73	65.94	30.4	27.2
Cartagena	21.43	20.9	25.37	15.12	25.24	64.68	26.53	23.93
Calamar	21.43	18.32	24.5	21.16	20.38	63.65	25.62	29.12
Arroyo Hondo	20.24	33.76	25.4	15.22	29.68	63.77	26.25	23.83

Hallazgos Principales

- Falta de población total y diferencial en la mayoría de las hojas General.
- Ausencia de responsables institucionales en casi todos los municipios.
- Incompletitud en la codificación, longitudes y observaciones en Red Vial.
- Vacíos significativos en datos poblacionales, étnicos y de cultivos en Población Beneficiada.
- Centros Sociales sin ubicación precisa ni clasificación funcional.
- Criterios Ambientales diligenciados parcialmente y sin validación oficial.
- Escasa información sobre proyectos productivos y redes comerciales en la hoja Económica.
- Falta de registro y clasificación de productos agrícolas en Productividad.

Recomendaciones Comunes

- Completar datos demográficos e institucionales en la Hoja General.
- Incorporar codificación, longitudes y observaciones técnicas en Red Vial.
- Fortalecer conectividad y variables modales en la Hoja Técnica.
- Registrar población diferencial y datos étnicos en Población Beneficiada.
- Clasificar y ubicar con precisión geográfica los Centros Sociales.
- Incorporar dictámenes ambientales oficiales y archivos KML en Criterios Ambientales.
- Integrar proyectos productivos y redes comerciales en la Hoja Económica.
- Clasificar y registrar productos agrícolas en Productividad.

Elaborado

JOHN JAIRO ZULUAGA PARDO

INGENIERO CIVIL APOYO A LA SUPERVISION



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DELSUR DE BOLÍVAR – CSB
NIT. 806.000.327 – 7
Subdirección Gestión Ambiental

PARA: ROVIRO MENCO MENCO.
 Subdirector de Gestión Ambiental-CSB.

OF-INT- 226

DE: GERMAN MERCADO PEÑA
 Profesional Especializado - CSB.

Asunto: Respuesta Oficio Interno SG No. 0854; 0856; 0858; 0860; 0862; 0864; 0866; y 0781; 0786; 0788; 0790; 0794, listado fauna endémica, migratoria y/o en riesgo - jurisdicción de la Corporación.

En atención a los oficios 0854; 0856; 0858; 0860; 0862; 0864; 0866; y 0781; 0786; 0788; 0790; 0794, de Secretaria General, estamos enviando listado fauna endémica, migratoria y/o en riesgo - jurisdicción de la Corporación.

N°.	Corporación	Departamento	Municipio/Lugar	GRUPO	Nombre común	Nombre científico	Estado de Conservación	Normatividad
1	CSB	BOLÍVAR	Humedales de la Subregión Mojana	Mamíferos	Armadillo Mojan	Cabassous unicinctus	VU	Resolución 0126 de 2024
2	CSB	BOLÍVAR	Humedales de la Subregión Mojana	Mamíferos	Mico capuchino	Cebus capucinus	VU	Resolución 0126 de 2024
3	CSB	BOLÍVAR	Otros municipios	Anfibios	Rana campana del valle del río Magdalena	Diasporus anthrax	VU	Resolución 0126 de 2024
4	CSB	BOLÍVAR	Otros municipios	Mamíferos	Murciélago trompudo	Leptonycteris curasoae	VU	Resolución 0126 de 2024
5	CSB	BOLÍVAR	Serranía de San Lucas	Mamíferos	Oso hormiguero gigante	Myrmecophaga tridactyla	VU	Resolución 0126 de 2024
6	CSB	BOLÍVAR	Otros municipios	Mamíferos	Danta, vaca de montaña	Tapirus terrestris	VU	Resolución 0126 de 2024
7	CSB	BOLÍVAR	Otros municipios	Mamíferos	Cafuche, puercito de monte	Tayassu pecari	EN	Resolución 0126 de 2024
8	CSB	BOLÍVAR	Otros municipios	Mamíferos	Ratón montañero	Thomasomys monochromos*	VU	Resolución 0126 de 2024
9	CSB	BOLÍVAR	Serranía de San Lucas	Mamíferos	Titi Cabecigrís	Saguinus leucopus	EN	Resolución 0126 de 2024
10	CSB	BOLÍVAR	Humedales de la Subregión Mojana	Mamíferos	Manatí	Trichechus manatus	VU	Resolución 0126 de 2024
11	CSB	BOLÍVAR	Humedales de la Subregión Mojana	Mamíferos	Ponche	Hydrochoerus isthmius	VU	Resolución 0126 de 2024
12	CSB	BOLÍVAR	Humedales de la Subregión Mojana	Reptil	Hicotea	Trachemys callirostris	VU	Resolución 0126 de 2024

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DELSUR DE BOLÍVAR – CSB
NIT. 806.000.327 – 7
Subdirección Gestión Ambiental**

N°.	Corporación	Departamento	Municipio/Lugar	GRUPO	Nombre común	Nombre científico	Estado de Conservación
13	CSB	BOLÍVAR	Serranía de San Lucas	Mamíferos	Jaguar	<i>Panthera onca</i>	NT
14	CSB	BOLÍVAR	Toda jurisdicción	Mamíferos	Tigrillo	<i>Leopardus tigrinus</i>	VU
15	CSB	BOLÍVAR	Serranía de San Lucas	Mamíferos	Mono araña	<i>Ateles hybridus</i>	CR
16	CSB	BOLÍVAR	Toda jurisdicción	Mamíferos	Marteja	<i>Aotus lemurinus</i>	VU
17	CSB	BOLÍVAR	Humedales de la Subregión Mojana	Reptil	Caimán aguja	<i>Crocodylus acutus</i>	VU
18	CSB	BOLÍVAR	Toda jurisdicción	Reptil	Morrocoy	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	EN
19	CSB	BOLÍVAR	Serranía de San Lucas	Ave	Pajuil	<i>Crax alberti</i>	CR
20	CSB	BOLÍVAR	Humedales de la Subregión Mojana	Ave	Chavarri	<i>Chauna chavarri</i>	NT
21	CSB	BOLÍVAR	Humedales de la Subregión Mojana	Ave	Pisingo	<i>Dendrocygna autumnalis</i>	LC
22	CSB	BOLÍVAR	Serranía de San Lucas	Ave	Pava negra	<i>Aburria aburri</i>	NT
23	CSB	BOLÍVAR	Humedales de la Subregión Mojana	Ave	Barraquete	<i>Anas discors</i>	LC
24	CSB	BOLÍVAR	Humedales de la Subregión Mojana	Ave	Pato viudita	<i>Dendrocygna viduata</i>	LC
25	CSB	BOLÍVAR	Humedales de la Subregión Mojana	Ave	Pato Cuervo	<i>Phalacrocorax brasilianus</i>	LC
26	CSB	BOLÍVAR	Humedales de la Subregión Mojana	Ave	Chana	<i>Butorides virescens virescens</i>	LC
27	CSB	BOLÍVAR	Humedales de la Subregión Mojana	Ave	Garrapatero	<i>Bubulcus ibis</i>	LC
28	CSB	BOLÍVAR	Humedales de la Subregión Mojana	Ave	Garza morena	<i>Ardea herodias</i>	LC
29	CSB	BOLÍVAR	Humedales de la Subregión Mojana	Ave	Garza real	<i>Ardea alba</i>	LC
30	CSB	BOLÍVAR	Humedales de la Subregión Mojana	Ave	Coquito	<i>Plegadis falcinellus</i>	LC
31	CSB	BOLÍVAR	Humedales de la Subregión Mojana	Ave	Laura	<i>Cathartes aura meridionalis</i>	LC
32	CSB	BOLÍVAR	Humedales de la Subregión Mojana	Ave	Águila Pescadora	<i>Pandion haliaetus carolinensis</i>	LC
33	CSB	BOLÍVAR	Humedales de la Subregión Mojana	Ave	Barraquete	<i>Anas discors</i>	LC



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DELSUR DE BOLÍVAR – CSB
NIT. 806.000.327 – 7
Subdirección Gestión Ambiental

Si se requiere de mayor información, se suministran los siguiente Link para consulta.

https://www.carcsb.gov.co/planeacion/1_PLAN%20ACCION%202024-2027_VF.pdf

<https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/10/Gui%CC%81a-de-las-especies-migratorias-de-la-biodiversidad-en-Colombia-Volumen-1.pdf>

<https://www.humboldt.org.co/noticias/biodiversidad-colombiana-numeros-para-tener-en-cuenta>

GERMAN MERCADO PEÑA
Profesional Especializado – CSB

V. P. P. P. P.
16 mayo 2024

Cartagena de Indias D. T. y C., 25 de julio de 2025

Señor

Marlon de Jesús Banquez Julio

Correo: mbanquez@mintransporte.gov.co

Ministerio de Transporte

Asunto: Remisión de ficha técnica del municipio de Hatillo de Loba y solicitud de observaciones

Cordial saludo,

En el marco de las actividades que se vienen adelantando para la construcción del Plan Vial Departamental, me permito informar que ya se cuenta con la ficha técnica completa del municipio de **Hatillo de Loba**, incluyendo el **criterio ambiental**, gracias a la información suministrada oportunamente por la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar (CSB).

Es importante señalar que, si bien se realizó un **estudio detallado sobre población diferencial** en el municipio y sus respectivas veredas, no se encontró información puntual en las bases de datos consultadas, por lo cual este campo en la ficha permanece vacío.

Dado el interés y compromiso por parte del equipo técnico departamental en garantizar el adecuado diligenciamiento de las fichas para todos los municipios, consideramos valioso contar con **sus observaciones y retroalimentación** respecto a esta primera ficha, con el fin de tomarla como **guía y referencia** para los demás formularios.

Agradecemos de antemano su atención y apoyo en este proceso, y quedamos atentos a cualquier comentario o sugerencia técnica que nos pueda brindar.

Cordialmente,

Laura Melissa Vitola Cuadro

secretaria de Infraestructura

Gobernación de bolívar

Proyecto: Laura Puertas

Ingeniera Civil Apoyo Secretaría de Infraestructura

Revisó: John Jairo Zuluaga Pardo

Ingeniero Civil Apoyo Secretaría de Infraestructura

Reunión del Plan Vial Departamental de Bolívar

Creado con Smart Noter

Resumen

La reunión se centró en la planificación y actualización de los planes de infraestructura vial para el departamento de Bolívar. Los participantes clave incluyeron a Marlon, Laura Puertas y John Jairo Zuluaga Pardo de la Secretaría de Infraestructura. La agenda principal fue discutir el progreso y los desafíos en la actualización de los planes viales municipales, que son requisitos previos para el plan departamental. Un problema significativo planteado fue la falta de datos demográficos actualizados del DANE, lo que afecta la finalización de las fichas técnicas. La reunión también abordó la necesidad de datos precisos sobre las condiciones de las vías y la inclusión de rutas tanto terrestres como fluviales. Las acciones a seguir incluyeron verificar la existencia de estudios viales, actualizar matrices con datos correctos y coordinar con las autoridades ambientales para las aprobaciones necesarias. La reunión concluyó con planes para futuras sesiones técnicas y la presentación de documentos actualizados para revisión.

Puntos de acción

- Verificar y actualizar los datos de las condiciones de las vías para cada municipio.
- Coordinar con el DANE y las autoridades locales para obtener datos demográficos actualizados.
- Enviar matrices actualizadas a Marlon para revisión.
- Programar una sesión técnica para la planificación de rutas fluviales.
- Asegurar que se realice un análisis ambiental para las rutas identificadas.

Temas clave

Introducción y Autorización

La reunión comenzó con Marlon solicitando autorización para grabar la sesión para el seguimiento del Plan Vial Departamental de Bolívar. Los participantes se presentaron, incluyendo a Laura Puertas y John Jairo Zuluaga Pardo de la Secretaría de Infraestructura.

Estado Actual de los Planes Viales Municipales

Laura y John Jairo discutieron el progreso en la actualización de los planes viales municipales, destacando el desafío de obtener datos demográficos actualizados del DANE. Enfatizaron la importancia de completar estos planes antes de finalizar el plan departamental.

Desafíos de las Fichas Técnicas

El equipo expresó preocupaciones sobre la falta de datos actualizados sobre población y redes viales, que son cruciales para completar las fichas técnicas. Discutieron la necesidad de datos precisos sobre poblaciones diferenciales y condiciones de las vías.

Condición de las Vías y Verificación de Datos

Marlon guió al equipo sobre cómo completar correctamente las matrices, enfatizando la necesidad de datos precisos sobre las condiciones de las vías. La discusión incluyó cómo manejar los datos faltantes y la importancia de verificar los estudios viales existentes.

Inclusión de Rutas Fluviales

La reunión abordó la necesidad de incluir rutas fluviales en la planificación, especialmente para municipios como Hatillo de Loba. Marlon sugirió programar una sesión para discutir el componente fluvial en detalle.

Próximos Pasos y Conclusión

La reunión concluyó con acciones a seguir, incluyendo la actualización y presentación de matrices, la coordinación con autoridades ambientales y la planificación de futuras sesiones técnicas. Marlon enfatizó la importancia de trabajar en paralelo para asegurar la finalización a tiempo.



john jairo zuluaga pardo <jhojazupa09@gmail.com>

Informe de avance – Plan Vial Municipal

Laura Sofia Puertas Herrera <laurasofiaph2003@gmail.com>

4 de agosto de 2025, 18:10

Para: Laura Melisa Vitola Cuadro <lvitola@bolivar.gov.co>, john jairo zuluaga pardo <Jhojazupa09@gmail.com>

Buenas tardes, Mil bendiciones

Me permito compartir el informe de avance del Plan Vial Municipal, el cual incluye el estado actual del proceso y el cronograma de actividades proyectado. Este documento anexado ha sido elaborado con base en la información recopilada hasta la fecha y se encuentra en calidad de borrador, a la espera de las observaciones correspondientes del delegado del Ministerio de Transporte para poder consolidar el cronograma final.

Quedo atenta a cualquier comentario o ajuste que se considere necesario.

Que tengan un feliz resto de día!

 **INFORME DE AVANCE PLAN VIAL MUNICIPAL.pdf**
120K



john jairo zuluaga pardo <jhojazupa09@gmail.com>

Mesa de trabajo Plan vial Municipal Departamento de Bolivar

1 mensaje

Laura Sofia Puertas Herrera <laurasofiaph2003@gmail.com>

14 de julio de 2025, 15:33

Para: mbanquez@mintransporte.gov.co

Cc: john jairo zuluaga pardo <Jhojazupa09@gmail.com>

Buenas tardes señor marlon, hago la solicitud de manera formal

 **Mesa de trabajo Ministerio de Transporte.pdf**
86K



john jairo zuluaga pardo <jhojazupa09@gmail.com>

Entrega de información – Anuario Estadístico del Departamento de Bolívar 2025

1 mensaje

Laura Sofia Puertas Herrera <laurasofiaph2003@gmail.com>

30 de julio de 2025, 14:21

Para: secretariainfraestructura@bolivar.gov.co, john jairo zuluaga pardo <Jhojazupa09@gmail.com>, Laura Melisa Vitola Cuadro <lvitola@bolivar.gov.co>

Buenas tardes, mil bendiciones

Se remite el presente oficio en respuesta. Agradezco proceder con la generación del GOBOL. Quedo atenta a cualquier comentario o requerimiento adicional

Muchas gracias!

**Entrega de información para el Anuario Estadístico del Departamento de Bolívar 2025.docx**

16K

Cronograma de Actividades – Formulación del Plan Vial Municipal (PVM)

En el marco del proceso de formulación del Plan Vial Municipal (PVM), y dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Transporte, desde el equipo técnico hemos venido adelantando de manera progresiva el diligenciamiento de la matriz de priorización, atendiendo a los criterios técnicos, sociales, ambientales, económicos y productivos definidos en la metodología oficial.

Actualmente, nos encontramos en la etapa de evaluación del criterio ambiental (Ficha 5). Para ello, hemos remitido a las entidades ambientales competentes todos los insumos requeridos para adelantar la respectiva revisión. Hasta la fecha, únicamente se han recibido respuestas por parte de los municipios de Hatillo de Loba, El Peñón y Magangué, lo que nos ha permitido avanzar con el diligenciamiento de esta ficha en dichos casos. En cuanto a los demás municipios, permanecemos a la espera del pronunciamiento oficial por parte de las autoridades ambientales.

Paralelamente, hemos desarrollado un trabajo técnico que incluye la proyección por kilómetro de vía según su ubicación geográfica, la categorización de las vías de acuerdo con su jerarquía, y la identificación de la población diferencial beneficiada por cada corredor vial, en concordancia con los lineamientos del componente social del instructivo. No obstante, es importante señalar que actualmente no contamos con una distribución específica de la población diferencial por tramo vial, sino que se dispone de la información de forma general a nivel municipal. Por esta razón, estamos a la espera de las anotaciones y orientaciones del delegado del Ministerio de Transporte, a fin de establecer cómo debe abordarse este aspecto en la ficha correspondiente y proceder con su diligenciamiento completo.

Como resultado de este proceso, hemos logrado completar y consolidar las siguientes fichas del plan:

- General
- Ficha 1: Red Vial
- Ficha 2: Técnicos
- Ficha 3: Población Beneficiada
- Ficha 4: Centros Sociales
- Ficha 5: Criterios Ambientales (con la información disponible a la fecha)
- Ficha 6: Económico
- Ficha 7: Productividad

Las fichas diligenciadas, con la información que tenemos completa hasta el momento, fueron enviadas al señor Marlon de Jesús Banquez Julio para su revisión y validación, con el fin de contar con la aprobación formal que nos permita continuar con las siguientes etapas del proceso. Aunque inicialmente quedamos a la espera de una respuesta en estos días, él nos ha informado que aún se encuentra trabajando en la revisión. Su retroalimentación será clave para poder definir de manera concreta el cronograma final de actividades del Plan Vial Municipal.

En este informe se presenta el estado actual de lo que llevamos hecho, junto con el cronograma de actividades previsto para los meses de agosto a octubre de 2025. Este cronograma incluye tanto las acciones que ya se están ejecutando como las que aún están pendientes, y ha sido elaborado con base en la metodología establecida en el instructivo oficial del Ministerio de Transporte. Es importante aclarar que se trata de un borrador preliminar, sujeto a ajustes según las observaciones que se reciban, y que servirá como guía para organizar de manera efectiva las próximas fases del proyecto. A continuación, se presenta el cronograma proyectado hasta el momento:

Semana	Actividad	Descripción	Responsable	Observaciones
4 - 8 ago	Seguimiento solicitudes criterio ambiental	Insistir vía correo a las entidades ambientales para obtener las evaluaciones pendientes	Equipo técnico del PVM	Solo se tienen respuestas de Hatillo de Loba, El Peñón y Magangué
11- 13 ago	Carga de información ambiental recibida	Diligenciamiento de ficha 5 con datos suministrados por Entidad ambiental	Equipo técnico municipal	Solo con municipios con evaluación recibida
13 - 15 ago	Diligenciamiento paralelo fichas económicas y de productividad (6 y 7) de los municipios faltantes	Comenzar avance para ganar tiempo mientras llegan respuestas ambientales	Equipo técnico Municipal	Se puede avanzar con vías ya priorizadas
18- 22 ago	Diligenciamiento ficha 8 (Priorización PNVIR)	Consolidación de puntajes de todas las fichas anteriores	Equipo técnico	Ajustar manualmente información en la ficha
25-29 ago	Construcción ficha 9 (Intervenciones)	Estimación de necesidades y costos por vía priorizada	Municipio + asesor técnico	Usar valores con proyectos viales ejecutados
1ra semana sept	Redacción del documento soporte en Word	Documento narrativo complementario con contexto, resultados y visión estratégica	responsable del PVM + Apoyo a los secretarios de Planeacion	Fundamental para presentación a MinTransporte

2da semana sept	Socialización y ajustes finales	Validación con Secretaría de Planeación, Infraestructura y Alcaldía	Municipio + Apoyo Ministerio de transporte	NA
3ra semana sept	Envío oficial a Ministerio de Transporte	Remisión formal del Plan Vial con anexos y matrices	Alcaldía / Secretaría encargada	Verificar formato y soportes completos

Proyecto: Laura Puertas Ingeniera Civil Apoyo Secretaria de Infraestructura

Revisó: Jhon Jairo Zuluaga Pardo Ingeniero Civil Apoyo Secretaria de Infraestructura